INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 28 de Junio del 2019

Señores:
ACCIONISTAS DE PROMAQUENSA PROVEEDORES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES S.A.
Presente

Asunto: Informe sobre el Balance del año 2017

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 numeral 2 de la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-013, de 25 de septiembre de 1992, dictada por el superintendente de compañías, publicada en el Registro Oficial No.44 de 13 de octubre de 1992, hago llegar a ustedes el siguiente informe:

1. METAS Y OBJETIVOS: El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

3. ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el Estado de Resultados.

4. SITUACIÓN FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultado por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos son satisfactorios.

HECTOR VINICIO MARIÑO PLUA
C.I. 1802843407
GERENTE GENERAL